ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

Efectuada el día 13 de junio de 2025 en punto de las 18:15 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicada en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, de esta Ciudad. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 167 de fecha 11 de junio de 2025, firmado por el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de celebrar la XV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Aprobación, en su caso, del Programa de Semilla de Temporal, a cargo de la Oficina de Desarrollo Económico y Social;
6. Autorización, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de abril de 2025;
7. Aprobación, en su caso, de la compra de un equipo GPS, para utilizar en el departamento de Catastro;
8. Exposición y autorización, en su caso, de la séptima propuesta de inversión del Fondo IV 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
9. Presentación y aprobación, en su caso, de la Octava modificación al presupuesto de egresos 2025, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
10. Asuntos Generales;
11. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, toma la palabra y realiza el pase de lista, para dar a conocer el siguiente resultado:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL		•
L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL		•
M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL		•
LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
CAP.y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL		•

El C. Secretario de Gobierno Municipal, informa que el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, la L.C. Irene Rodríguez Escot, Síndica Municipal y las Regidoras: Azucena Ledezma Hernández y Lorena Valdéz Martínez, se comunicaron para informar que por motivos personales no les sería posible asistir a esta sesión.

Punto No. 2. Declaratoria de quórum. En relación con el punto anterior, al encontrarse presentes 8 (ocho) de los 12 (doce) integrantes del H. Ayuntamiento, el M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, declara que existe quórum legal para celebrar esta sesión. Esto de conformidad con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio.

Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Continúa el C. Secretario de Gobierno Municipal, con el uso de la palabra y pide que, de acuerdo con el orden del día previsto en la convocatoria, manifiesten si hay alguna propuesta de modificación a este. Tras no existir manifestaciones, Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba que el orden del día a desarrollar sea el establecido en la introducción de esta acta.

Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 18:20 horas del día 13 de junio de 2025, el Dr. José Antonio Gómez Medina, Regidor Municipal, declara formalmente instalada esta XV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

Punto No. 5. Aprobación, en su caso, del Programa de Semilla de Temporal, a cargo de la Oficina de Desarrollo Económico y Social. Participa el L.C. Uriel Murillo Robles, Tesorero Municipal, quien informa que, en reunión de trabajo puso como antecedentes del programa que antes se realizaba, con el nombre de Concurrencia, donde el Municipio participaba con el Gobierno del Estado y los productores ponían el 50%. Entonces, como ese programa desapareció, se desea apoyar al sector primario, donde se pretende que se haga una bolsa con los productores a mitad y

mitad para que estos se beneficien con el temporal. Sugiere que el límite para dicho programa sea de $300,000.00 (Trescientos mil pesos, 00/100 M.N.). Toma la palabra el Lic. Luis Roberto Ortíz García, Director de Desarrollo Económico y Social, quien informa que, hasta la fecha se tienen anotados 21 solicitantes, a quienes se les solicita una serie de documentos (como se especificó en la convocatoria) y además se firman actas de cuestionarios, una carta compromiso para que efectivamente lo apliquen y un acta de entrega recepción. Aclara que en esta ocasión se hizo convenio para comprar con comerciantes locales. Posterior a la exposición de este tema, se solicita que manifiesten levantando su mano si están de acuerdo en aprobar este programa. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Programa de Semilla de Temporal, hasta por un monto de $300,000.00 (Trescientos mil pesos, 00/100 M.N.) de inversión municipal.**

Punto No. 6. Autorización, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de abril de 2025. Participa el L.C. Uriel Murillo Robles, Tesorero Municipal, quien manifiesta que previamente se hicieron llegar los estados financieros que conforman la cuenta pública y al no registrarse dudas o comentarios, el C. Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que: **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Cuenta Pública correspondiente al mes de abril de 2025.**

Punto No. 7. Aprobación, en su caso, de la compra de un equipo GPS, para utilizar en el departamento de Catastro. Participa el L.C. Uriel Murillo Robles, Tesorero Municipal, para comentar que en el Municipio no contamos con lo necesario para tomar las medidas de los terrenos, pues lo siguen haciendo con cintas y se requiere estar a la vanguardia en ello; esto para darle un mejor servicio a los ciudadanos. La Regidora Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, pregunta si se seguirá con la dinámica de primero elegir el monto y posteriormente ver cuál equipo se adquiere, a lo que responde el C. Tesorero Municipal, de forma afirmativa. En virtud de 3 cotizaciones que se tienen, propone que se autorice la cantidad de hasta $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.). El C. Secretario de Gobierno Municipal, solicita que manifiesten si están de acuerdo en aprobar esta propuesta. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la compra de un equipo GPS, para utilizar en el departamento de Catastro, con una inversión de hasta $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.).**

Punto No. 8. Exposición y autorización, en su caso, de la séptima propuesta de inversión del Fondo IV 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. El C. Secretario de Gobierno, otorga la palabra al Lic. Luis Roberto Ortíz García,

Director de Desarrollo Económico y Social, quien da a conocer la siguiente propuesta de inversión:

RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
SÉPTIMA PROPUESTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2025

HOJA: 1 DE 1
FECHA 13 DE JUNIO DE 2025

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS — 15 SESIÓN ORDINARIA

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.-	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2025							METAS TOTALES DEL PROYECTO		No. DE BENEF.		MOD. DE EJECUCION	JORNALES
		SUMA	FORTAMUN	FEDERAL	ESTATAL	MPAL	PARTICIP.	OTROS	U. DE MED.	CANT.	M	H		
5.- FONDO IV RAMO 33														
501 OBLIGACIONES FINANCIERAS														
512 FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL (2025)														
1412-1 APORTACIONES AL IMSS		$ 397,068.10	$ 397,068.10											
1431-1 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO		$ 530,142.13	$ 530,142.13											
501003 PAGO PASIVOS (IMSS)	JALPA, ZAC.								ACCIÓN	1	52	204	ADMÓN. DIRECTA	
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS:		$ 927,210.23	$ 927,210.23											
502 SEGURIDAD PÚBLICA														
512 FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL (2025)														
1131-1 SUELDO BASE		$ 495,621.38	$ 495,621.38											
1321-1 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL		$ 9,705.00	$ 9,705.00											
502001 PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 40 DÍAS DE AGUINALDO	JALPA, ZAC.								ACCIÓN	1	7	15	ADMÓN. DIRECTA	
4244-1 APORTACIONES PARA ACCIONES		$ 3,172,500.00	$ 3,172,500.00											
502006 APORTACIÓN MUNICIPAL DENTRO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL CELEBRADO CON EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	JALPA, ZAC.								ACCIÓN	1	12876	12420	ADMÓN. DIRECTA	
TOTAL SEGURIDAD PÚBLICA:		$ 3,677,826.38	$ 3,677,826.38											
SUBTOTAL:		$ 4,605,036.61	$ 4,605,036.61	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -						
TOTAL:		$ 4,605,036.61	$ 4,605,036.61	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -						

Posterior a esta exposición, el C. Secretario de Gobierno Municipal, pregunta si existen comentarios por asentar. Al ser negativo de registrarse participaciones, **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la séptima propuesta de inversión del Fondo IV 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.**

Punto No. 9. Presentación y aprobación, en su caso, de la Octava modificación al presupuesto de egresos 2025, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. El C. Secretario de Gobierno Municipal, otorga la palabra al Lic. Luis Roberto Ortíz García, Director de Desarrollo Económico y Social, quien menciona que, este punto va alineado con el tema anterior y se solicita que se autorice la siguiente modificación a su presupuesto:

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
OCTAVA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO IV - 2025	512	501001	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	3419	1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	10,813,744.66	-	4,099,710.23	6,714,034.43
FONDO IV - 2025	512	501003	PAGO PASIVOS (IMSS)	1412	1	APORTACIONES AL IMSS	1,351,694.17	397,068.10	-	1,748,762.27
FONDO IV - 2025	512	501003	PAGO PASIVOS (IMSS)	1431	1	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,001,820.88	530,142.13	-	1,531,963.01
FONDO IV - 2025	512	502001	PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 40 DÍAS DE AGUINALDO	1131	1	SUELDO BASE	3,162,009.00		9,705.00	3,152,304.00
FONDO IV - 2025	512	502001	PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 40 DÍAS DE AGUINALDO	1321	1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	37,991.00	9,705.00	-	47,696.00
FONDO IV - 2025	512	502006	APORTACIÓN MUNICIPAL DENTRO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL CELEBRADO CON EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	4244	1	APORTACIONES PARA ACCIONES	-	3,172,500.00	-	3,172,500.00
						TOTAL	16,367,259.71	4,109,415.23	4,109,415.23	16,367,259.71

Al no existir posicionamientos por manifestar, **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Octava modificación al presupuesto de egresos 2025, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.** Punto No. 10. Clausura de la Sesión. Siendo las 18:35 horas del día 13 de junio de 2025, el Dr. José Antonio Gómez Medina, Regidor Municipal, declara formalmente clausurada esta XV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

REGIDORES:

M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO

LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO

DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA

TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR

Arnulfo Hernandez

C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ

Pamela V.

LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS

C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ

Alberto Javier Reyes P.ndo